



ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2023.

En la Localidad de Santa María Atzompa, del Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de 2023, en la Sala de Juntas del Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola, A.C., ubicada en Calle Pinos, Manzana 10, Casa 22, San Jerónimo Yahuiche, Santa María Atzompa, Oaxaca. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA: M.C. Alexander Pérez Miceli; El Representante del Gobierno del Estado: Ing. Saúl del Toro Zapién y La Instancia Ejecutora: MVZ. Romel Jesús Ortiz Luna, Gerente del COSIA, A.C. y el C.P. Carlos Alfonso Ruelas Hernández, Coordinador Administrativo del COSIA, A.C.** para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Acto de Notificación de Fallo del proceso de Invitación a cuando menos tres personas **No. CAS/COSIA/No.01-2023** para la adquisición de combustible (Gasolina Magna) y Viáticos a través del servicio de Monederos Electrónicos Autorizados por el SAT, para la operación de los Programas de Trabajo de Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, autorizados por SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2023, con Recursos de Aportación Federal.
4. Dictámenes
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El M.C. Alexander Pérez Miceli, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA,
A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2023.**

3. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CAS/COSIA/NO.01-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA MAGNA) Y VIÁTICOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS AUTORIZADOS POR EL SAT, PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE PECES Y ANFIBIOS, CRUSTÁCEOS E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA, AUTORIZADOS POR SENASICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CON RECURSOS DE APORTACIÓN FEDERAL.

En uso de la palabra el MVZ. Romel Jesús Ortiz Luna, Gerente del COSIA, A.C. presenta los cuadros de las propuestas técnicas presentadas por la Empresa participante en el Proceso en mención.

PARTIDA 1 VIÁTICOS CON PERTOCA			
No.	Concepto	Información proporcionada por el proveedor	
		Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.
1	NOMBRE DEL PRODUCTO O SERVICIO (Nombre del producto)	V420.- Viajes y Negocios VISA	INTELYVALE
2	DISPONIBILIDAD DE USO DE MONEDEROS (Días u horas)	Disponible los 365 días del año a cualquier hora, con la posibilidad de crear condiciones de disponibilidad según se requiera.	24 HORAS DEL DIA Y LOS 365 DIAS DEL AÑO, SE LES DEJARÁ UN STOCK DE TARJETAS.
3	SISTEMA O PÁGINA DE CONSULTA EN LINEA (Favor de anotar link)	https://tengovales.com/	WWW.INTELYVALE.COM
4	COBERTURA TERRITORIAL (Nacional / Internacional)	Nacional	NACIONAL
5	TIEMPO DE ENTREGA DE MONEDERO ELECTRONICO (Días)	7 días hábiles	3 A 5 DIAS
6	CONDICIONES DE PAGO (Contado, Pre Pago, Crédito)	Prepago	EL PAGO SE DEBERÁ REALIZAR EN CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.
7	TIEMPO DE DISPONIBILIDAD DE SALDO (Horas o Días)	Disponible los 365 días del año a cualquier hora, con la posibilidad de crear condiciones de disponibilidad según se requiera. NOTA.- El saldo no tiene vigencia.	INMEDIATO
8	SEGURIDAD EMPLEADA (Chip ó Banda Magnética)	Chip y/o Banda magnética	CHIP, NIP Y TOKEN ALTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.
9	AUTORIZACIÓN PARA EMITIR	600-04-07-2014-05474 / 26 de	600 01 02 00 00 2022 - 0085

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA,
A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2023.**

	MONEDEROS ELECTRÓNICOS POR PARTE DEL SAT. (Número de Autorización y fecha)	junio de 2014	Exp. 3S.3-2021-0084 Folio: 3834723 fecha 18 de enero de 2022 SE ANEXA DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SAT
10	COMISIÓN DEL SERVICIO EN PORCENTAJE	0.5%	0.31%
11	COSTO UNITARIO POR EMISIÓN DE MONEDERO (Costo de monedero)	La emisión del monedero no tiene costo	\$0.00 CERO PESOS
12	INDICAR QUE PROCESADOR DE PAGO UTILIZA (VISA, MASTERCARD, CARNET, MAESTRO, OTRO)	VISA	CARNET
13	Comentarios Adicionales: (expresar cualquier aclaración a los puntos anteriores)	La tarjeta electrónica es aceptada en toda la República Mexicana y funciona con las mismas características de una tarjeta de débito siendo un excelente medio de pago para el concepto de viáticos con pernocta.	DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁN 15 TARJETAS, LAS CUALES SERÁN ACEPTADAS EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO QUE CUENTE CON TERMINAL PUNTO DE VENTA A NIVEL NACIONAL.

PARTIDA 2 GASOLINA MAGNA-REGULAR			
No.	Concepto	Información proporcionada por el proveedor	
		Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.
1	NOMBRE DEL PRODUCTO O SERVICIO (Nombre del producto)	V321.- Combustible VISA	INTELY VALE COMBUSTIBLE
2	DISPONIBILIDAD DE USO DE MONEDEROS (Días u horas)	Disponible los 365 días del año a cualquier hora, con la posibilidad de crear condiciones de disponibilidad según se requiera.	24 HORAS DEL DIA Y LOS 365 DIAS DEL AÑO, SE LES DEJARÁ UN STOCK DE TARJETAS.
3	SISTEMA O PÁGINA DE CONSULTA EN LINEA (Favor de anotar link)	https://tengovales.com/	WWW.INTELYVALE.COM
4	COBERTURA TERRITORIAL (Nacional / Internacional)	Nacional	NACIONAL
5	UNIDAD DE MEDIDA EN LA QUE SE PROPORCIONARA EL	-	-

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA,
A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2023.

	SERVICIO (Litros o Pesos)		
6	TIEMPO DE ENTREGA DE MONEDERO ELECTRONICO (Días)	7 días hábiles	3 A 5 DIAS
7	CONDICIONES DE PAGO (Contado, Pre Pago, Crédito)	Prepago	EL PAGO SE DEBERÁ REALIZAR EN CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.
8	TIEMPO DE DISPONIBILIDAD DE SALDO (Horas o Días)	Disponible los 365 días del año a cualquier hora, con la posibilidad de crear condiciones de disponibilidad según se requiera. NOTA.- El saldo no tiene vigencia.	INMEDIATO
9	SEGURIDAD EMPLEADA (Chip ó Banda Magnética)	Chip y/o Banda magnética	CHIP, NIP Y TOKEN ALTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.
10	AUTORIZACIÓN PARA EMITIR MONEDEROS ELECTRÓNICOS POR PARTE DEL SAT. (Número de Autorización y fecha)	600-01-06-2019-2443 / 27 de mayo de 2019	600 01 02 00 00 2022 – 0083 Exp. 3S.3-2021-0079 Folio: 3834011 fecha 18 de enero de 2022 SE ANEXA DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SAT
11	COMISIÓN DEL SERVICIO EN PORCENTAJE	0.5%	0.31%
12	INDICAR QUE PROCESADOR DE PAGO UTILIZA (VISA, MASTERCARD, CARNET, MAESTRO ,OTRO)	VISA	CARNET
13	Comentarios Adicionales: (expresar cualquier aclaración a los puntos anteriores)	La tarjeta electrónica es aceptada en toda la República Mexicana y funciona con las mismas características de una tarjeta de débito.	DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁN 15 TARJETAS, LAS CUALES SERÁN ACEPTADAS EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO QUE CUENTE CON TERMINAL PUNTO DE VENTA A NIVEL NACIONAL.

En uso de la palabra el M.C. Alexander Pérez Miceli, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, después de haber realizado la revisión correspondiente, informa lo siguiente:

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2023.

Con base en los análisis de las condiciones legales y administrativas, técnicas y económicas; practicados a la documentación presentada por los participantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, cumple con todos los requisitos solicitados en las Bases para la contratación mediante Invitación a cuando menos Tres Personas No. **CAS/COSIA/No.01-2023** para la adquisición de combustible (Gasolina Magna) y Viáticos a través del servicio de Monederos Electrónicos Autorizados por el SAT, para la operación de los Programas de Trabajo de Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, autorizados por SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2023, con Recursos de Aportación Federal.
- b) **Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.**, cumple con todos los requisitos solicitados en las Bases para la contratación mediante Invitación a cuando menos Tres Personas No. **CAS/COSIA/No.01-2023** para la adquisición de combustible (Gasolina Magna) y Viáticos a través del servicio de Monederos Electrónicos Autorizados por el SAT, para la operación de los Programas de Trabajo de Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, autorizados por SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2023, con Recursos de Aportación Federal.

4. DICTAMENES

DICTAMEN CAS/07/ORD-2023-001

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, determinan validar satisfactoriamente el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de la Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación personal.

DICTAMEN CAS/07/ORD-2023-002

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, con base en el párrafo 4 de la Fracción II, Lineamiento Trigésimo Octavo, Capítulo Primero, Título III de los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera", determinan otorgar el Fallo favorable a la empresa: **Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.**, dado que esta empresa cumple con todos los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las Bases del proceso de Invitación a cuando menos tres personas No. **CAS/COSIA/No.01-2023** Partida 1 para la adquisición de Viáticos a través del servicio de Monederos Electrónicos Autorizados por el SAT, para la operación de los Programas de Trabajo de Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, autorizados por SENASICA en el Ejercicio Fiscal 2023, con Recursos de Aportación Federal, hasta por un monto de \$460,000.00 (Cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.).

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2023.

Lo anterior con fundamento en el ANEXO III Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera de las Reglas de Operación del PSIA 2023, publicadas en DOF el 30 de diciembre de 2022.

Que a la letra dice: CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Para hacer la evaluación de las proposiciones, el CAS deberá verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, debiendo considerar la relación costo-beneficio al adquirir el bien, insumo, arrendamiento o servicio, siempre y cuando sea definido, medible y aplicable a todas las propuestas.

Una vez que el CAS haya hecho la evaluación de las proposiciones, la Instancia Ejecutora determinará el fallo para la adjudicación del bien o servicio a contratar y el contrato se adjudicará a:

I. Aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Instancia Ejecutora y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más propuestas son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Instancia Ejecutora, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

DICTAMEN CAS/07/ORD-2023-002

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, con base en el párrafo 4 de la Fracción II, Lineamiento Trigésimo Octavo, Capítulo Primero, Título III de los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera", determinan otorgar el Fallo favorable a la empresa: **Intely Vale, S.A.P.I. de C.V.**, dado que esta empresa cumple con todos los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las Bases del proceso de Invitación a cuando menos tres personas No. **CAS/COSIA/No.01-2023 Partida 2** para la adquisición de Combustible (Gasolina Magna) a través del servicio de Monederos Electrónicos Autorizados por el SAT, para la operación de los Programas de Trabajo de Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, autorizados por SENASICA en el Ejercicio Fiscal 2023, con Recursos de Aportación Federal, hasta por un monto de \$326,206.00 (Trescientos veintiséis mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior con fundamento en el ANEXO III Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera de las Reglas de Operación del PSIA 2023, publicadas en DOF el 30 de diciembre de 2022.

Que a la letra dice: CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Para hacer la evaluación de las proposiciones, el CAS deberá verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación,

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, DEL EJERCICIO 2023.

debiendo considerar la relación costo-beneficio al adquirir el bien, insumo, arrendamiento o servicio, siempre y cuando sea definido, medible y aplicable a todas las propuestas.

Una vez que el CAS haya hecho la evaluación de las proposiciones, la Instancia Ejecutora determinará el fallo para la adjudicación del bien o servicio a contratar y el contrato se adjudicará a:

I. Aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Instancia Ejecutora y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más propuestas son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Instancia Ejecutora, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

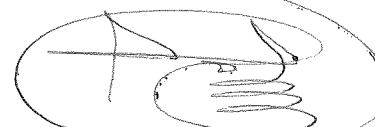
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día 27 de junio de 2023, se da por concluida la Séptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola, A.C. (COSIA, A.C.), firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



M.C. ALEXANDER PÉREZ MICELI
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA EN OAXACA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



ING. SAÚL DEL TORO ZAPIÉN
REPRESENTANTE DE LA SEFADER.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA, A.C.)



MVZ. ROMEL JESÚS ORTIZ LUNA
GERENTE DEL COSIA, A.C.



**C.P. CARLOS ALFONSO RUELAS
HERNÁNDEZ**
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
COSIA, A.C.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA, A.C.) EJERCICIO FISCAL 2023.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

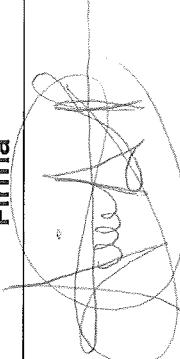
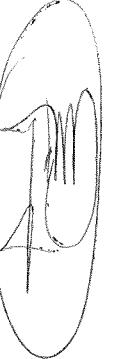
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2023 (CAS 2023)

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ OAXAQUEÑO DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA, A.C. (COSIA, A.C.) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

REGISTRO

Lugar: Sala de Juntas del Comité Oaxaqueño de Sanidad e Inocuidad Acuícola, A.C., ubicada en Calle Pinos, Manzana 10, Casa 22, San Jerónimo Yahuiche, Santa María Atzompa, Oaxaca; C.P. 71220.

Fecha y hora: Siendo las 12:00 horas del día 27 de junio del 2023.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
M.C. Alexander Pérez Miceli	SENASICA	9515149043 EXT.42253	alexander.perez@senasica.gob.mx	
Ing. Saúl del Toro Zapién	SEFADER	9513271355	sdeltotorozapien@gmail.com	
MVZ. Romel Jesús Ortiz Luna	COSIA, A.C.	9511326883	sanidadacuicolaoax@yahoo.com.mx	
C.P. Carlos Alfonso Ruelas Hernández	COSIA, A.C.	9511326883	admmon.cosia@gmail.com	